

Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de los ingresos por comisiones recibidas

De conformidad con su objeto social, la actividad de la Sociedad consiste en la administración, gestión y representación de fondos y sociedades de capital riesgo, así como la realización de tareas de asesoramiento a las empresas no financieras con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, por la prestación de los citados servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones, principalmente, por la gestión de fondos y sociedades de capital riesgo.

El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión de cada fondo y sociedad de capital riesgo, es responsabilidad de la Sociedad. Su cálculo depende, en cada caso, de los acuerdos establecidos entre la Sociedad y cada fondo y sociedad de capital riesgo gestionado, representando las comisiones recibidas por esta actividad un porcentaje muy significativo de los ingresos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025.

Por ello, esta área ha sido considerada un aspecto relevante en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Ver notas 4.5 y 13.1 de las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2025. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad.
- Lectura de los contratos de gestión que la Sociedad tiene firmados con los fondos y sociedades de capital riesgo gestionados.
- Entendimiento y validación del proceso de definición de los diferentes parámetros que forman parte de la base de cálculo de la comisión de gestión a devengar por la Sociedad por sus funciones de gestión y administración de los diferentes vehículos gestionados por ella.
- Recálculo y cotejo con los registros contables de las comisiones de gestión y de éxito devengadas en el ejercicio 2025.
- Comprobación, para una muestra, de la liquidación por parte de los fondos y sociedades de capital riesgo, de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2025.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

5 de mayo de 2026





**Cuentas anuales e Informe de gestión de
Caixa Capital Risc S.G.E.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio 2025**



CLASE 8.^a

100 000 000 000



009212870



ÍNDICE

- Cuentas anuales de Caixa Capital Risc del ejercicio 2025
- Informe de gestión de Caixa Capital Risc del ejercicio 2025



CLASE 8.^a
PRESENCIAL



009212871



BALANCE DE SITUACIÓN.....	4
CUENTAS DE ORDEN.....	6
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.....	12
1. Constitución, actividad y régimen legal de la sociedad	12
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	12
3. Aplicación del resultado	14
4. Normas de valoración	15
5. Gestión del riesgo	22
6. Créditos a intermediarios financieros o particulares.....	24
7. Acciones y participaciones	25
8. Inmovilizado material	26
9. Inmovilizado intangible	26
10. Patrimonios gestionados	27
11. Fondos propios	28
12. Situación fiscal	29
13. Ingresos y gastos.....	32
14. Información sobre partes vinculadas.....	35
15. Medioambiente y responsabilidad social corporativa.....	37
Anexo I – Patrimonios de las participaciones en entidades del Grup.....	38



CLASE 8.^a



009212872



BALANCE DE SITUACIÓN

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

ACTIVO		31/12/2025	31/12/2024 (*)
Tesorería	(Nota 14)	3.148.798,57	2.158.105,52
<i>Bancos</i>		3.148.798,57	2.158.105,52
Créditos a intermediarios financieros o particulares	(Nota 6)	14.295,31	2.547,46
<i>Deudores empresas grupo</i>		7.942,81	-
<i>Otros deudores</i>		6.352,50	2.547,46
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	(Nota 7)	598.562,32	802.736,05
<i>Participaciones</i>		598.562,32	802.736,05
Derivados		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	(Nota 8)	1.441,71	5.142,35
<i>De uso propio</i>		1.441,71	5.142,35
Activos intangibles	(Nota 9)	7.184,56	49.139,01
<i>Aplicaciones informáticas</i>		7.184,56	41.456,78
<i>Otros activos intangibles</i>		-	7.682,23
Activos fiscales	(Nota 12)	37.369,48	44.698,72
<i>Corrientes</i>		-	-
<i>Diferidos</i>		37.369,48	44.698,72
Periodificaciones		11.725,81	13.273,25
<i>Gastos anticipados</i>		11.725,81	13.273,25
Otros activos		17.562,05	24.291,39
<i>Fianzas en garantía de arrendamientos</i>		17.562,05	24.291,39
TOTAL ACTIVO		3.836.939,81	3.099.933,75

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



CLASE 8.^a

ES 1000-1000



009212873



BALANCE DE SITUACIÓN

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31/12/2025	31/12/2024 (*)
PASIVO			
Deudas con intermediarios financieros o particulares	(Nota 14)	273.746,82	130.879,52
Acreedores empresas del grupo		73.924,37	695,36
Remuneraciones pendientes de pago al personal		163.634,76	56.329,76
Otros acreedores		36.187,69	73.854,40
Derivados		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Provisiones para riesgos		-	-
Pasivos fiscales		729,37	1.602,49
Corrientes	(Nota 12)	729,37	1.602,49
No corrientes		-	-
Pasivos asoc. con activos no corrientes mant. para la venta		-	-
Periodificaciones		-	-
Otros pasivos	(Notas 12 y 14)	175.809,19	161.299,27
Administraciones Públicas		175.809,19	161.299,27
Total Pasivo		450.285,38	293.781,28
PATRIMONIO NETO			
Ajustes por valoración en patrimonio neto			
Capital	(Nota 11)	1.000.000,00	1.000.000,00
Emitido y suscrito		1.000.000,00	1.000.000,00
Prima de emisión			
Reservas	(Nota 11)	3.515.362,93	3.515.362,93
Reserva legal		200.000,00	200.000,00
Reservas voluntarias		3.315.362,93	3.315.362,93
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.709.210,46)	(2.082.338,74)
Resultado del ejercicio		580.501,96	373.128,28
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Total Patrimonio Neto		3.386.654,43	2.806.152,47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.836.939,81	3.099.933,75

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



CLASE 8.^a

1984-1985



009212874

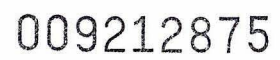


CUENTAS DE ORDEN

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2025	31/12/2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		
Avales y garantías concedidos	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	41.924,61	49.335,45
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	41.924,61	49.335,45
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		
Disponible no condic. a la vista en entidades crédito	-	-
Patrimonio gestionado de ECR (Nota 10)	181.351.739,35	202.213.068,81
<i>Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme</i>	24.651.400,27	42.906.433,53
<i>FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado</i>	-	-
<i>Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme</i>	22.751.531,27	26.785.930,23
<i>Sociedades de inversión colectiva de tipo cerrado</i>	133.948.807,81	132.520.705,05
<i>Fondos de pensiones</i>	-	-
Patrimonio en gestión de carteras	-	-
Patrimonio comercializado	-	-
Patrimonio asesorado MIFID	-	-
Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC	-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	181.351.739,35	202.213.068,81
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	181.393.663,96	202.262.404,26

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

DEBE		31/12/2025	31/12/2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Otros intereses		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
Pérdidas por operaciones financieras		17.004,78	-
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
Gastos de personal	(Nota 13)	3.046.549,70	2.033.009,70
Sueldos y cargas sociales		2.096.364,10	1.935.500,76
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
Indemnizaciones por despidos		881.232,74	-
Gastos de formación		3.753,01	49.009,24
Retribuciones empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
Otros gastos de personal		65.199,85	48.499,70
Gastos generales	(Nota 13)	742.950,80	1.041.026,02
Inmuebles e instalaciones		137.428,93	242.178,95
Sistemas informáticos		119.301,36	127.363,24
Publicidad y representación		31.877,68	31.580,86
Servicios de profesionales independientes		157.452,49	233.650,00
Servicios administrativos subcontratados		-	-
Otros gastos		296.890,34	406.252,97
Contribuciones e impuestos		7.709,92	11.623,18
Amortizaciones	(Notas 8 y 9)	78.920,98	123.470,89
Inmovilizado material de uso propio		44.049,02	53.291,87
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activos intangibles		34.871,96	70.179,02
Otras cargas de explotación		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos	(Notas 7,8 y 9)	617.488,59	96.870,25
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Instrumentos de capital	(Nota 7)	130.895,16	-
Inmovilizado material		471.398,68	78.624,90
Activos intangibles		15.194,75	-
Resto		-	18.245,35
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas	(Nota 6)	130.452,03	0,04
Impuesto sobre el beneficio de período	(Nota 12)	32.573,86	6.311,55
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
Resultado neto del período. Beneficios	(Nota 3)	580.501,96	373.128,28
TOTAL DEBE		5.254.152,62	3.685.439,91

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



CLASE 8.^a



009212876



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

HABER		31/12/2025	31/12/2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asim. de activos fin.		4.855,84	-
Otros intereses y rendimientos		-	-
Comisiones recibidas	(Nota 13)	5.096.184,62	3.568.392,26
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		766.566,64	963.145,58
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		265.892,63	340.852,01
Otras comisiones		4.063.725,35	2.264.394,67
Ganancias por operaciones financieras		-	5.544,53
Ganancias por diferencia de cambio		-	-
Otros productos de explotación	(Nota 13)	7.000,00	16.000,00
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		146.112,16	95.503,12
Instrumentos de capital	(Nota 7)	16.377,16	95.503,12
Resto	(Nota 6)	129.735,00	-
Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Otras ganancias		-	-
Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Resultado neto del período. Pérdidas	(Nota 3)	-	-
TOTAL HABER		5.254.152,62	3.685.439,91

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



CLASE 8.^a

56 12 30 14 11



009212877



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	580.501,96	373.128,28
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otras ayudas	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	580.501,96	373.128,28

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



CLASE 8.^a

10-04-1981



009212878

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros
CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo de apertura a 01/01/2024 (*)	1.000.000,00	-	3.515.362,93	(1.328.670,62)	(753.668,12)	-	2.433.024,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	373.128,28	-	373.128,28
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(753.668,12)	753.668,12	-	-
Saldo de cierre a 31/12/2024 (*)	1.000.000,00	0,00	3.515.362,93	(2.082.338,74)	373.128,28	0,00	2.806.152,47
Saldo de apertura a 01/01/2025	1.000.000,00	-	3.515.362,93	(2.082.338,74)	373.128,28	-	2.806.152,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	580.501,96	-	580.501,96
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	373.128,28	(373.128,28)	-	-
Saldo de cierre a 31/12/2025	1.000.000,00	-	3.515.362,93	(1.709.210,46)	580.501,96	-	3.386.654,43

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



009212879

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros

CAIXA CAPITAL RISC. S.G.E.I.C., S.A.

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
1. Flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación	1.437.901,42	518.206,71
Resultado del ejercicio antes de impuestos	613.075,82	379.439,83
Ajustes en el resultado	664.463,33	112.981,94
Amortización	78.920,98	123.470,89
Otros ajustes	585.542,35	(10.488,95)
Resultado ajustado	1.277.539,15	492.421,77
Disminución neta en los activos en explotación	3.858,17	12.046,94
<i>Créditos a intermediarios financieros o particulares</i>	<i>(11.747,85)</i>	<i>8.956,63</i>
<i>Acciones y participaciones</i>	-	-
<i>Otros activos de explotación</i>	<i>15.606,02</i>	<i>3.090,31</i>
Aumento (Disminución) neta en los pasivos en explotación	156.504,10	13.252,05
<i>Deudas con intermediarios financieros o particulares</i>	<i>142.867,30</i>	<i>22.190,18</i>
<i>Otros pasivos de explotación</i>	<i>13.636,80</i>	<i>(8.938,13)</i>
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-	485,95
2. Flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	(447.208,37)	53.479,49
Pagos (-) / Cobros (+)	(447.208,37)	53.479,49
<i>Inmovilizado material</i>	<i>(511.747,06)</i>	<i>(2.162,59)</i>
<i>Activos intangibles</i>	<i>(8.112,26)</i>	<i>(7.746,80)</i>
<i>Participaciones (pagos)</i>	<i>(7.410,84)</i>	<i>(9.089,88)</i>
<i>Participaciones (cobros)</i>	<i>80.061,79</i>	<i>72.478,76</i>
3. Flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación	-	-
Pagos (-) / Cobros (+)	-	-
<i>Incorporación por fusión</i>	-	-
<i>Dividendos pagados y remuneración otros instrumentos capital</i>	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	990.693,05	571.686,20
Efectivo al inicio del ejercicio	2.158.105,52	1.586.419,32
Efectivo al final del ejercicio	3.148.798,57	2.158.105,52

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2024 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g – Comparación de la información).



CLASE 8.^a



009212880



Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

1. Constitución, actividad y régimen legal de la sociedad

Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad o CCR"), fue constituida en Barcelona, el 4 de febrero de 2002. Su domicilio actual se encuentra en Avenida Diagonal 621 de Barcelona.

Con fecha 22 de marzo de 2002, la Sociedad fue inscrita con el número 27 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su actividad consiste en la administración, gestión y representación de Fondos y Entidades de Capital Riesgo, así como la realización de tareas de asesoramiento a las empresas no financieras con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal (véase Nota 10).

La Sociedad se rige por:

- Sus estatutos sociales,
- La ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y sus Sociedades Gestoras,
- Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital,
- La Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está integrada en el Grupo Critería, cuya sociedad dominante es Critería Caixa, S.A.U. (antiguamente Gestora de Microfinances, S.A.U.), con domicilio social en Avenida Diagonal 621-629, Torre II de Barcelona, siendo esta entidad la que formula cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Critería del ejercicio 2025 fueron formuladas por los Administradores de Critería Caixa, S.A.U., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2026. Por su parte, Critería Caixa, S.A.U., se integra en el Grupo cuya sociedad dominante es Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" con domicilio social en Avenida Diagonal 621-629, Torre II de Barcelona.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado,



CLASE 8.^a

100 000 000 000



009212881



- Otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus sucesivas modificaciones y sus adaptaciones sectoriales,
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros, salvo mención expresa en contrario.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. La Dirección y los Administradores de la Sociedad han tenido en consideración en sus estimaciones los posibles impactos derivados del actual contexto económico y la previsión de su posible evolución a futuro. Dichas estimaciones se han realizado en base a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, las citadas estimaciones podrán verse modificadas a futuro en el caso de disponer de una información más fiable, actualizada y concreta. En tal caso, las modificaciones se realizarían de forma prospectiva.

Básicamente, estas estimaciones se refieren al cálculo del Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos, a la estimación de la vida útil de los activos materiales e intangibles y a la estimación y cálculo de las comisiones recibidas devengadas.



CLASE 8.^a

1000000000



009212882



f) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

g) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en la construcción de la información relativa al ejercicio 2024.

j) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2025 y 2024, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación:

En euros	2025	2024
Base de reparto:		
Resultado obtenido en el ejercicio	580.501,96	373.128,28
Total	580.501,96	373.128,28
Aplicación:		
Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	580.501,96	373.128,28
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total	580.501,96	373.128,28



CLASE 8.^a

88-88 8888



009212883

4. Normas de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los principios, políticas y criterios de valoración de acuerdo a la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como las establecidas en el Plan General de Contabilidad y demás normativa de aplicación, siendo las más significativas las que se detallan a continuación:

4.1. Instrumentos financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

4.1.1 Activos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. Son aquellos activos financieros adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTO DE TRABAJO



009212884



b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.^a

00000000000000000000



009212885



La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, mayoritariamente, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad considera empresas del grupo aquellas vinculadas con la sociedad por una relación de control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales la Sociedad, directa o indirectamente, ejerce una influencia significativa y no son entidades dependientes o negocios conjuntos. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada, aunque en caso de ser inferior, se considera que dicha influencia se evidencia si se da alguna de las circunstancias señaladas en la normativa contable, tales como (i) los derechos de voto correspondientes a otros accionistas, (ii) la representación en los Órganos de Gobierno o (iii) la firma de pactos y acuerdos entre entidades.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que, en su caso, se hayan adquirido.

Con posterioridad, estas inversiones se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene participación en empresas multigrupo y asociadas.



RCM-FNMT

009212886



4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que en la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los débitos y partidas a pagar, se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual - así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo - se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los gastos financieros devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material de uso propio, así como el mobiliario y equipos de oficina se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Clase de activo	Porcentaje anual
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y



**TRES CÉNTIMOS
DE EURO**

自产牛乳

009212887



ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

4.3. Activo intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se contabiliza inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción que incluye, básicamente, los costes de desarrollo de las nuevas aplicaciones informáticas. Posteriormente, se valora a su coste minorado por el importe de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, si procede. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida la cual se ha estimado en 3-4 años. Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.4. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago, salvo las fianzas, que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



CLASE 8.^a

15-04-2014 13:11



009212888

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene este tipo de arrendamiento.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento que se transfiere al comprador el control del bien vendido, entendiéndose como control a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Los ingresos corresponden básicamente a:

- Comisiones procedentes de la gestión y de la administración de entidades de Capital Riesgo, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan las entidades de Capital Riesgo como consecuencia de la venta de parte de su cartera de inversiones, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Recibidas – Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.
- Ingresos por prestaciones de servicios de asesoramiento prestado a las sociedades participadas por las sociedades y/o fondos gestionados por la Sociedad.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras: Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras: Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.



CLASE 8.^a
ENCUENTRO DE LA ALF



009212889



4.6. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones cubren obligaciones actuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Salvo en el caso de que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases impositivas negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases impositivas correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el



CLASE 8.^a



009212890



balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.10. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 10 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 figura registrado en el epígrafe "Patrimonio gestionado de ECR" dentro de la rúbrica de "Otras cuentas de orden" del balance.

5. Gestión del riesgo

En Caixa Capital Risc, la gestión global de los riesgos tiene como objetivo la optimización de la relación rentabilidad-riesgo, mediante la identificación, medición, valoración y su consideración de forma permanente en la toma de decisiones de negocio.

El perfil global de riesgo de la Sociedad viene delimitado por la situación patrimonial de la misma, por sus actividades de negocio y su perfil corporativo.

Categorías de riesgos



CLASE 8.^a



009212891

El nivel de riesgo final que se deriva de la actividad de negocio es igualmente menor en cuanto a su exposición, debido al muy bajo nivel de concentración tanto en clientes como en carteras gestionadas. Se establecen cuatro categorías de riesgo que, en caso de materializarse, podrían afectar a la consecución de los objetivos:

- **Estratégicos:** riesgos relativos a la consecución de los objetivos corporativos.
- **Financieros:** riesgos derivados de las principales variables financieras. Se dividen en las siguientes subcategorías diferentes:
 - *Liquidez:* posibilidad de que se produzca un déficit de activos líquidos para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos y las necesidades de negocio.
 - *Crédito:* posibilidad de que alguna de las contrapartes no cumpla con las obligaciones de pago y las posibles pérdidas que puedan derivarse.
 - *Mercado:* posibilidad de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio.
 - *Deterioro de las participaciones accionariales:* posibilidad de incurrir en pérdidas o empeorar la rentabilidad económica de las actividades de la Sociedad.
- **Operacionales:** riesgos relativos a pérdidas por fallos o por gestión inadecuada de procesos internos, personas, sistemas, utilización de los activos o de la infraestructura operativa.
- **Legales / de cumplimiento:** riesgos relativos al cumplimiento de leyes, regulaciones o estándares del mercado en el que la Sociedad opera, así como cumplimiento de políticas internas.

5.1. Gestión de los riesgos financieros

En los siguientes apartados se detallan las políticas implementadas por la Sociedad para la gestión de los riesgos financieros teniendo en consideración el entorno macroeconómico actual.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago, debido a que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez, sin incurrir en costes adicionales significativos, o no se pueda obtener financiación adicional. La Sociedad monitoriza el riesgo de liquidez mediante el seguimiento constante de su tesorería.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de este. Dada la operativa de la Sociedad y sus condiciones particulares, su exposición a riesgos de crédito es reducida.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. El control de este riesgo se realiza, fundamentalmente, a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que las afectan.



CLASE 8.^a



009212892



Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros de los préstamos que la Sociedad ha concedido a sociedades participadas.

Riesgo de tipo de cambio

La mayor parte de los activos y pasivos del balance de situación están denominados o tienen como moneda funcional el euro. Eventualmente, la Sociedad puede estar expuesta al riesgo de divisa de forma indirecta a través de las inversiones en moneda extranjera que hayan realizado las sociedades participadas. Estos riesgos son evaluados y, en su caso, cubiertos por la propia participada.

Riesgo de deterioro

Para la Sociedad, el deterioro de las participaciones accionariales es el principal riesgo de su modelo de negocio, como resulta natural en una sociedad cuyo principal objeto es la administración, gestión y representación de Fondos y Entidades de Capital Riesgo. Dicho riesgo de deterioro radica en la posibilidad de incurrir en pérdidas o empeorar la rentabilidad económica de las actividades de la Sociedad, como consecuencia de movimientos de las inversiones realizadas a través de las sociedades que gestiona.

En este sentido, el Área de Inversiones de la Sociedad, lleva a cabo un seguimiento continuado de las participaciones de forma individualizada con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y de la estrategia.

6. Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

En euros	2025	2024
Deudores empresas grupo	7.942,81	-
Otros deudores	6.352,50	2.547,46
<i>Anticipos al personal</i>	-	429,46
<i>Deudores</i>	6.352,50	131.852,50
<i>Deterioros</i>	-	(129.734,50)
Saldo al final del ejercicio	14.295,31	2.547,46

El saldo Deudores empresa del grupo se corresponde con ajuste de comisiones de gestión pendientes liquidar a 31/12/2025

El saldo de *Deudores* corresponde, principalmente, al saldo pendiente de cobro por la prestación de servicios que Caixa Capital Risc S.G.E.I.C., S.A. realiza a las sociedades participadas por las entidades que gestiona.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro causadas por riesgos de insolvencia de saldos deudores, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:



CLASE 8.ª



009212893

En euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	(129.734,50)	(129.734,50)
Corrección valorativa por deterioro	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Salidas y reducciones	129.734,50	-
Saldo al final del ejercicio	-	(129.734,50)

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha procedido a la baja definitiva de determinados saldos de clientes por un importe de 129.734,50€ que se encontraban totalmente provisionados en ejercicios anteriores, una vez confirmada su incobrabilidad. Dichas bajas no han tenido impacto adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, al encontrarse los importes correctamente cubiertos por las correspondientes provisiones previamente dotadas.

7. Acciones y participaciones

Los movimientos en esta categoría durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

En euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	802.736,05	783.322,63
Altas	7.410,84	9.089,88
Bajas	-	-
Reembolsos/devolución aportaciones	(97.066,57)	(66.934,23)
Deterioros	(114.518,00)	77.257,77
Saldo al final del ejercicio	598.562,32	802.736,05

El saldo de este epígrafe corresponde a participaciones en fondos y sociedades del Grupo gestionadas por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025, el importe de 114.518 euros registrado por deterioro se corresponde con el saldo resultante de la actualización del valor de las inversiones que la Compañía mantiene en fondos y sociedades gestionadas por ella misma (reversión de 77.257,77 euros en 2024).

Adicionalmente a los importes desembolsados, existen compromisos no exigidos por parte de la Sociedad por importe total de 42 miles euros (49 miles en el ejercicio anterior).

En el Anexo I de esta Memoria se incluye el detalle de los patrimonios de las participaciones en entidades del Grupo, indicándose el porcentaje de participación y otra información relevante.



CLASE 8.^a

50665161



009212894



8. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

2025		Euros			
	31/12/2024	Altas	Bajas	Deterioros	31/12/2025
Costes	293.323,40	511.747,06	(239.572,74)	(511.747,06)	53.750,66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	51.588,07	511.747,06		(511.747,06)	51.588,07
Equipos proceso de información	241.735,33	-	(239.572,74)	-	2.162,59
Amortización acumulada	(288.181,05)	(44.049,02)	279.921,12	-	(52.308,95)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(51.588,07)	(42.184,62)	42.184,62	-	(51.588,07)
Equipos proceso de información	(236.592,98)	(1.864,40)	237.736,50	-	(720,88)
Total	5.142,35	467.698,04	40.348,38	(511.747,06)	1.441,71

2024		Euros			
	31/12/2023	Altas	Bajas	Deterioros	31/12/2024
Costes	721.832,59	2.162,59	(430.671,78)	-	293.323,40
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	482.259,85		(430.671,78)	-	51.588,07
Equipos proceso de información	239.572,74	2.162,59	-		241.735,33
Amortización acumulada	(586.936,06)	(53.291,87)	352.046,88	-	(288.181,05)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(355.746,26)	(47.888,69)	352.046,88	-	(51.588,07)
Equipos proceso de información	(231.189,80)	(5.403,18)	-	-	(236.592,98)
Total	134.896,53	(51.129,28)	(78.624,90)	-	5.142,35

Durante el ejercicio 2025 se ha registrado un alta, para posteriormente dar de baja y registrar un deterioro de inmovilizado material por importe de 471.398,68 euros euros, en concepto de otras instalaciones derivado del cambio a nuevas oficinas. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen bienes totalmente amortizados todavía en uso por importe de 51.588,07 y 285.384,49 euros, respectivamente.

9. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:



CLASE 8.^a

009212895



009212895



2025	Euros			
	31/12/2024	Altas	Bajas	31/12/2025
Costes	882.712,23	8.112,26	(805.273,12)	85.551,37
Propiedad industrial	9.921,82	8.112,26	(18.034,08)	-
Aplicaciones informáticas	872.790,41	-	(787.239,04)	85.551,37
Amortización acumulada	(833.573,22)	(34.871,96)	790.078,37	(78.366,81)
Propiedad industrial	(2.239,59)	(710,10)	2.949,67	(0,02)
Aplicaciones informáticas	(831.333,63)	(34.161,86)	787.128,70	(78.366,79)
Total	49.139,01	(26.759,70)	(15.194,75)	7.184,56

2024	Euros			
	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Costes	874.965,43	7.746,80	-	882.712,23
Propiedad industrial	2.175,02	7.746,80	-	9.921,82
Aplicaciones informáticas	872.790,41	-	-	872.790,41
Amortización acumulada	(763.394,20)	(70.179,02)	-	(833.573,22)
Propiedad industrial	(2.175,04)	(64,55)	-	(2.239,59)
Aplicaciones informáticas	(761.219,16)	(70.114,47)	-	(831.333,63)
Total	111.571,23	(62.432,22)	-	49.139,01

Durante el ejercicio se han dado de baja activos intangibles por un valor de coste de 805.273,12 de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas en años anteriores y en desuso con un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 15.194,75 de pérdida. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen bienes totalmente amortizados todavía en uso por importe de 62.560,71 y 707.106,56 euros, respectivamente.

10. Patrimonios gestionados

Durante el ejercicio 2025, su actividad se ha centrado en la gestión de 5 sociedades de capital riesgo, 4 fondos de capital riesgo y 4 sociedades de inversión colectiva de tipo cerrado.

El detalle de las entidades de capital riesgo gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad de las mismas, que figura informado en Otras cuentas de orden del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:



CLASE 8.ª



009212896



Euros		Patrimonio Gestionado	
Nombre de la entidad de capital riesgo	Tipo	2025	2024
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	SCR	8.464.936,29	8.087.496,23
Caixa Capital Micro, S.C.R., S.A.	SCR	1.675.721,59	1.715.301,82
Caixa Capital Biomed, S.C.R., S.A.	SCR	1.195.410,40	2.112.174,20
Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A.	SCR	6.179.497,57	8.552.504,26
Caixa Capital Fondos, S.C.R., S.A.U.	SCR	5.235.965,42	6.318.453,72
Caixa Capital Micro II, F.C.R.	FCR	2.100.783,70	4.300.196,86
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.	FCR	8.152.398,80	13.946.497,52
Caixa Capital Tic II, F.C.R.	FCR	12.704.946,97	22.321.962,30
Caixa Innvierte Start, F.C.R.	FCR	1.693.270,80	2.337.776,85
Criteria Industrial Ventures, S.I.C.C., S.A.	SICC	2.452.738,17	4.299.012,55
Criteria Bio Ventures, S.I.C.C., S.A.	SICC	16.324.832,84	15.233.593,78
Criteria Venture Tech, S.I.C.C., S.A.	SICC	21.311.466,05	16.764.964,76
Criteria Venture Capital, S.I.C.C., S.A.U.	SICC	93.859.770,75	96.223.133,96
Total		181.351.739,35	202.213.068,81

La Sociedad mantiene con cada una de estas sociedades de capital riesgo, fondos de capital riesgo y sociedades de inversión colectiva, los contratos de gestión respectivos. En estos se establecen las correspondientes comisiones de lanzamiento, de gestión (entre el 0,66% y el 2,75%) y de éxito (véase nota 13.1).

Las Cuentas de Orden recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

El epígrafe de Otras cuentas de orden recogerá cualquier otro importe que deba ser conocido sobre la actividad de la Sociedad y que no venga incluido en alguna de las partidas anteriores.

11. Fondos propios

11.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social está representado por 10.000 acciones ordinarias de 100,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

A la fecha de cierre, los accionistas de la Sociedad son:

	2025		2024	
	Nº acciones	% participación	Nº acciones	% participación
Criteria Caixa, S.A.U.	9.999	99,99	9.999	99,99
Criteria Venture Capital, S.I.C.C., S.A.U.	1	0,01	1	0,01
	10.000	100	10.000	100



CLASE 8.^a



009212897

11.2 Reserva legal y voluntarias

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la reserva legal se encuentra completamente constituida.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

11.3 Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener y cumplir determinados requisitos sobre recursos propios mínimos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple con dichos requerimientos.

12. Situación fiscal

El detalle de los activos y pasivos fiscales 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el que se presenta a continuación:

Euros	2025		2024	
	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes
Activos por impuestos diferidos	37.132,31	-	42.801,50	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación	237,17		1.897,22	
Hacienda Pública, IVA soportado		-		-
H.P. deudora por Impuesto sobre Sociedades		-		-
Total saldo deudores	37.369,48	-	44.698,72	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	729,37	-	1.602,49
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	42.825,47	-	36.797,00
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades		25.244,62		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	107.739,10	-	124.502,27
Total saldo acreedores	-	176.538,56	-	162.901,76



CLASE 8.^a



009212898



El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 25% de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre.

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad y la base imponible del Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

2025	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	613.075,82	-	-	-	613.075,82
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	
Diferencias permanentes	600.457,57	(83.237,95)	-	-	517.219,62
Diferencias temporarias	-	(22.676,75)	-	-	(22.676,75)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(1.000.000,00)	-	-	(1.000.000,00)
Base imponible (resultado fiscal)					107.618,69

2024	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	379.439,83				379.439,83
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	
Diferencias permanentes	18.245,35	(7.941,95)	-	-	10.303,40
Diferencias temporarias	-	(25.246,20)	-	-	(25.246,20)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(364.497,03)
Base imponible (resultado fiscal)					-

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	2025	2024
Impuesto corriente	(25.770,84)	
Impuesto diferido	(6.803,03)	(6.311,55)
Impuesto sobre beneficios	(32.573,86)	(6.311,55)



CLASE 8.^a



009212899



Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el que se detalla a continuación, en euros:

En euros				
2025	31/12/2024	Ajustes generados	Aplicados	31/12/2025
Activos por diferencias temporarias deducibles	42.801,50	-	(5.669,19)	37.132,31
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación	1.897,22	-	(1.660,05)	237,17
Total	44.698,72	0,00	(7.329,24)	37.369,48

En euros				
2024	31/12/2023	Ajustes generados	Aplicados	31/12/2024
Activos por diferencias temporarias deducibles	49.113,05	-	(6.311,55)	42.801,50
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación	1.897,22	-	-	1.897,22
Total	51.010,27	-	(6.311,55)	44.698,72

Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, que no han sido registradas al existir dudas acerca de su recuperabilidad futura, es el siguiente:

Año de origen	Euros
2021	146.734,34
2022	482.736,60
2023	760.360,31
Total	1.389.831,25

Durante el presente ejercicio en el cálculo de la liquidación del impuesto se han aplicado 1.000.000 € de bases imponibles de ejercicios anteriores no registradas en balance como créditos fiscales. Estas bases imponibles negativas son compensables con las positivas obtenidas en ejercicios futuros, sin que exista una limitación temporal establecida.



CLASE 8.^a



009212900



Los Administradores de la Sociedad, teniendo en cuenta el principio de prudencia, decidieron no activar los créditos fiscales asociados a las bases imponibles generadas durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023, dado que no se tenía certeza de su recuperabilidad futura por generación de bases imponibles positivas en los próximos ejercicios que permitieran su compensación.

13. Ingresos y gastos

Los detalles correspondientes a los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias son los que se detallan a continuación.

13.1 Comisiones recibidas

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024, es el que se detalla a continuación:

	En euros	
	2025	2024
Comisiones		
<i>De gestión de fondos de capital riesgo</i>	766.566,64	963.145,58
<i>De gestión de sociedades de capital riesgo</i>	265.892,63	340.852,01
Otras comisiones	4.063.725,35	2.264.394,67
Total	5.096.184,62	3.568.392,26

El importe correspondiente a las comisiones recibidas de gestión y otras comisiones se corresponde a las remuneraciones recibidas por la actividad de gestión de las entidades descritas en la nota 10 de las cuentas anuales. Durante el ejercicio 2025 se procedió a modificar los contratos de gestión de algunas de las sociedades gestionadas para adaptarlas al nuevo marco de comisiones estipulado en el nuevo contrato de gestión discrecional firmado entre Criteria Caixa y Caixa Capital Risc.

13.2 Otros productos de explotación

Los ingresos por otros productos de explotación se corresponden a los ingresos que Caixa Capital Risc percibe por la prestación de servicios de asesoramiento financiero a las entidades que gestiona.

13.3 Gastos de personal

En los ejercicios 2025 y 2024, la composición de la plantilla media correspondiente a la Sociedad por categorías profesionales es la siguiente:



009212901



Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2025	2024
Directivos	1	-
Gestión	11	12
Administración	5	5
Control y riesgos	2	2
Otros	2	2
Total	21	21

La distribución por categorías profesionales y género de la plantilla final a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Categoría profesional	Número final de empleados			
	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	-	-
Gestión	7	3	9	3
Administración	2	3	2	3
Control y riesgos	1	1	1	1
Otros	1	1	1	1
Total	12	8	13	8

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Durante el ejercicio 2025 se han producido bajas en el personal de la compañía, que supuesto un coste adicional de 881.232,74€.

13.4 Gastos generales

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	En euros	
	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	137.428,93	242.178,95
Sistemas informáticos	119.301,36	127.363,24
Publicidad y representación	31.877,68	31.580,86
Servicios de profesionales independientes	157.452,49	233.650,00
Otros gastos	296.890,34	406.252,97
<i>Remuneración consejeros</i>	<i>110.000,00</i>	<i>167.335,29</i>
<i>Otros</i>	<i>186.890,34</i>	<i>238.917,68</i>
Total	742.950,80	1.041.026,02



CLASE 8.^a

009212902



009212902



En el capítulo *Servicios de profesionales independientes* se incluyen los honorarios y gastos, sin incluir el IVA correspondiente, devengados al auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, SL por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025. Dichos servicios ascendieron a 11.119 euros (10.794 euros en el ejercicio 2024).

Ni la firma auditora ni empresas vinculadas a la misma han prestado otros servicios a la Sociedad durante el ejercicio 2025 y 2024.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según lo dispuesto por La Ley 18/2022, de 28 de septiembre

La entrada en vigor de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, ha modificado la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En concreto, se modifica la disposición adicional tercera que establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 4 de febrero de 2016 se publicó en el BOE una nueva resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que derogó la anterior de 29 de diciembre de 2010.

De acuerdo con lo que se indica en la resolución de 29 de enero de 2016 y en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, a continuación, se desglosa la información requerida en relación con los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance de situación adjunto:

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre de balance	Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	1.286.225,61	1.067.854,50
Total pagos pendientes	754,18	7.997,42
Total pagos del ejercicio	1.286.979,79	1.075.851,92

Nuevos requisitos de transparencia según Ley 18/2022 de 28 de septiembre	2025	2024
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (euros)	1.213.936,76	993.914,47
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (unidades)	516	539
% Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad sobre el total monetario de pagos a proveedores	94,32%	93,08%
% Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad sobre el número total de facturas	86,87%	88,65%



CLASE 8.^a

ANEXO 1



009212903

Información sobre partes vinculadas

Todas las operaciones con partes vinculadas, según su definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante el ejercicio 2025, son propias del tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación, se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 entre la Sociedad y sus Accionistas, sociedades pertenecientes al Grupo Critería y empresas asociadas.

Euros	2025			2024		
	Accionistas	Sociedades pertenecientes al Grupo Critería	Entidades asociadas	Accionistas	Sociedades pertenecientes al Grupo Critería	Entidades asociadas
ACTIVO						
Acciones y participaciones		598.562,32			802.736,05	
Deudores empresas del Grupo		7942,81		-	-	-
Otras partes vinculadas				-	-	-
Fianzas garantía de arrendamientos		17.562,05		-	-	24.291,39
Total	-	624.067,18	-	-	802.736,05	24.291,39
PASIVO						
Acreedores empresas del Grupo		73.924,37		-	-	695,36
Otros pasivos				-		21.238,87
Total	-	73.924,37	-	-	-	21.934,23
PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
Comisión servicios		4.950.747,32	145.437,29	-	3.404.348,92	164.043,34
Servicios recibidos	23.908,95	310,44	21.273,07	104.418,73	854,45	26.324,25
Alquileres		73.830,00	56.318,91	-	-	201.927,30
Intereses y cargas similares			182,68	-	-	
Otros intereses y rendimientos				-	-	
Total	23.908,95	5.024.887,76	223.211,95	104.418,73	3.405.203,37	392.294,89

Operaciones más significativas

- Contratos de gestión de patrimonios a sociedades de capital riesgo, fondos de capital riesgo y sociedades de inversión colectiva. Se establecen las correspondientes comisiones de lanzamiento, de gestión (entre el 0,66% y el 2,75%) y de éxito.
- Contratos de prestación de servicios por parte de Critería Caixa, S.A.U. a Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A., recursos humanos, servicios informáticos y jurídicos y legales.
- A 31 de diciembre de 2025 existe un saldo incluido en el epígrafe de tesorería correspondiente al efectivo en cuenta corriente por importe de 3.148.798,57 euros (2.158.105,52 euros en el ejercicio anterior) mantenido con Caixabank S.A., asimismo la remuneración de dichas cuentas ha sido a tipos de interés de mercado.



009212904



- El saldo de “Acreedores empresas del grupo del año 2025 corresponde con el importe pendiente de pago a una sociedad el grupo de empresas de Critería Caixa por las obras realizadas en las nuevas instalaciones de Sociedad, el importe de dichas obras ascendieron a 423.667 euros . Por otro lado, el saldo de “Acreedores empresas del grupo” del año 2024 por importe de 695,36 euros se corresponde con los saldos acreedores que Caixa capital Risc S.G.E.I.C. S.A. mantiene con Caixabank.
- El saldo de “Otros pasivos” del año 2024 se corresponde con los saldos pendientes de pago a acreedores por prestación de servicios entre los que se encuentran Caixabank y Caixabank Facilities Management S.A por facturas pendientes de recibir.
- Arrendamiento mantenidos con CaixaBank, S.A. e Inmo Critería Patrimonio SLU por el arrendamiento de oficinas del año 2025 por un importe de 56.318,91 y 73.830 respectivamente 130.148,91 euros (201.927,30 euros en el ejercicio anterior con Caixabank)

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración y otras remuneraciones durante los ejercicios 2025 y 2024 son las que se detallan a continuación:

En euros	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	262.830,69	167.335,29
Total	262.830,69	167.335,29

Durante 2025 se han satisfecho unas remuneraciones de 262.830,69 euros a los miembros del consejo de administración, dichos importes se encuentran registrados en cuenta de Pérdidas y Ganancias en los apartados de Sueldos y Salarios y gastos generales. Adicionalmente se han satisfecho 8.000 euros los miembros del Consejo de Administración en concepto de aportaciones a plan de pensiones.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

Retribución al personal de Alta dirección

La Sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección, siendo los miembros del Consejo de Administración quienes realizan estas funciones.

Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024.



CLASE 8.^a



009212905



Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2025, los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

14. Medioambiente y responsabilidad social corporativa

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Caixa Capital Risc SGEIC SA está comprometida con el respeto al entorno natural, un compromiso que se concreta en un sistema de gestión medioambiental integrado en su actividad de negocio, que engloba todos sus proyectos, siguiendo la norma ISO 14001.

15. Hechos posteriores al cierre

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales por el Consejo de Administración de la Sociedad, no se ha producido ningún hecho digno de mención y que pueda afectar a las citadas cuentas anuales.



CLASE 8.^a

17-04-1981



009212906

Anexo I –Acciones y Participaciones

	%	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Reembolsos / devolución aportaciones	Saldo a 31/12/2025
Participaciones:						
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.	1,44%	367.372,36	-	-	-	367.372,36
Caixa Capital Micro II, F.C.R.	2,17%	52.270,24	1.393,83	-	-	53.664,07
Caixa Capital TIC II, F.C.R.	3,03%	345.389,73	4.976,18	-	(70.496,60)	279.869,31
Caixa Innvierte Industria,SCR, SA	2,00%	183.244,96	-	-	-	183.244,96
Caixa Innvierte Start, F.C.R.	1,42%	143.818,80	1.040,83	-	(26.569,97)	118.289,66
		1.092.096,09	7.410,84	-	(97.066,57)	1.002.440,36

	%	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Reembolsos / devolución aportaciones	Saldo a 31/12/2025
Deterioros:						
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.	1,44%	(166.542,80)	(83.435,02)	-	-	(249.977,82)
Caixa Capital Micro II, F.C.R.	2,17%	-	-	-	-	-
Caixa Capital TIC II, F.C.R.	3,03%	-	-	-	-	-
Caixa Innvierte Industria,SCR, SA	2,00%	(12.194,87)	(47.460,14)	-	-	(59.655,01)
Caixa Innvierte Start, F.C.R.	1,42%	(110.622,37)	-	16.377,16	-	(94.245,21)
		(289.360,04)	(130.895,16)	16.377,16	-	(403.878,04)
		802.736,05	(123.484,32)	16.377,16	(97.066,57)	598.562,32



CLASE 8.^a

1974 1974 1974



009212907



	%	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Reembolsos / devolución aportaciones	31/12/2024
Participaciones:						
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.	1,44%	367.372,36	-	-	-	367.372,36
Caixa Capital Micro II, F.C.R.	2,17%	62.979,71	-	-	(10.709,47)	52.270,24
Caixa Capital TIC II, F.C.R.	3,03%	336.299,85	9.089,88	-	-	345.389,73
Caixa Innvierte Industria,SCR, SA	2,00%	239.469,72	-	-	(56.224,76)	183.244,96
Caixa Innvierte Start, F.C.R.	1,42%	143.818,80	-	-	-	143.818,80
		1.149.940,44	9.089,88	-	(66.934,23)	1.092.096,09

	%	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Reembolsos / devolución aportaciones	31/12/2024
Deterioros:						
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.	1,44%	(148.297,45)	(18.245,35)	-	-	(166.542,80)
Caixa Capital Micro II, F.C.R.	2,17%	-	-	-	-	-
Caixa Capital TIC II, F.C.R.	3,03%	-	-	-	-	-
Caixa Innvierte Industria,SCR, SA	2,00%	(93.494,42)	-	81.299,55	-	(12.194,87)
Caixa Innvierte Start, F.C.R.	1,42%	(124.825,94)	-	14.203,57	-	(110.622,37)
		(366.617,81)	(18.245,35)	95.503,12	-	(289.360,04)
		783.322,63	(9.155,47)	95.503,12	(66.934,23)	802.736,05



CLASE 8.^a

REPÚBLICA



009212908



Anexo I- Patrimonios de las participaciones en entidades del Grupo

	Capital o partícipes	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total patrimonio neto
Caixa innvierte Biomed II F.C.R.	25.476.664,20	(14.984,41)	(13.439.738,23)	(5.794.098,72)	1.924.555,96	8.152.398,80
Caixa Capital Micro II F.C.R.	208.410,58	1.752.972,39	(383.538,65)	(15.010,43)	537.949,81	2.100.783,70
Caixa Capital TIC II F.C.R.	7.829.153,45	1.329.289,90	(1.623.160,49)	1.043.223,64	4.126.440,47	12.704.946,97
Caixa Innvierte Industria S.C.R., S.A.	1.302.504,00	3.063.680,26	-	(57.278,38)	1.870.591,69	6.179.497,57
Caixa Innvierte Start, F.C.R.	10.123.638,93	(21.047,95)	(8.765.047,04)	(44.959,71)	400.686,57	1.693.270,80

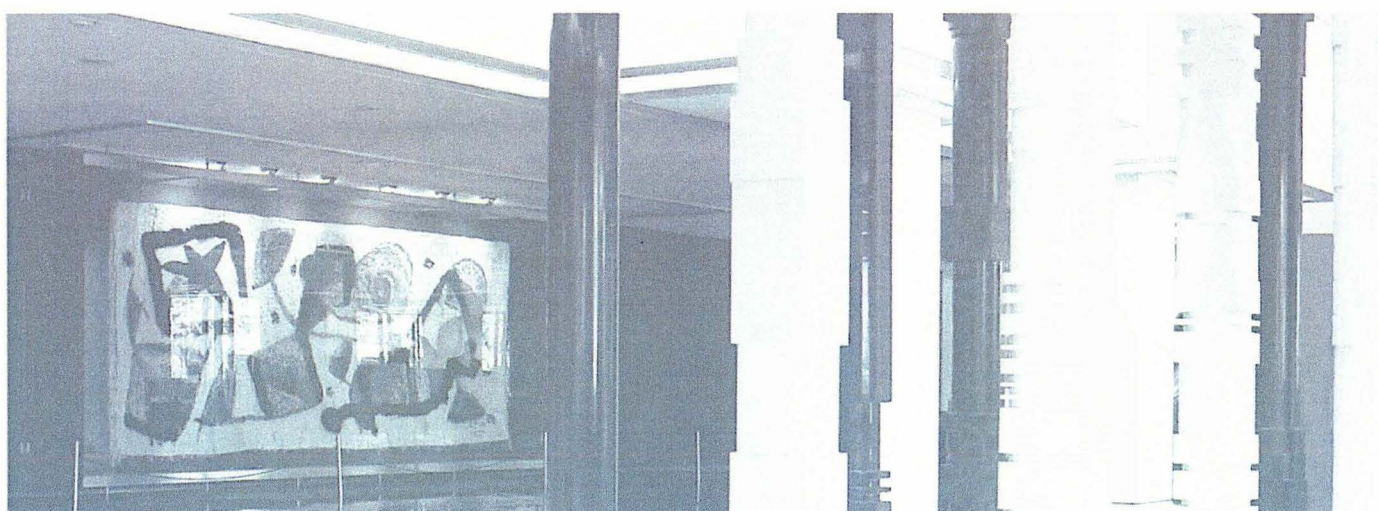
Datos extraídos de sus cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.^a
PATENTE DE OFICINA



009212909



Informe de gestión de Caixa Capital Risc correspondiente al ejercicio 2025



CLASE 8.^a

IMP. DEL ESTADO



009212910



CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2025

Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A. tiene como actividad principal la gestión de diferentes tipos de vehículos especializados en invertir en empresas innovadoras con alto potencial de crecimiento en las diferentes etapas de desarrollo participando en sus rondas de financiación. Todos ellos cuentan con recursos aportados mayoritariamente por el “Grupo Critería” y el “Grupo CaixaBank”, y la participación de socios públicos y privados.

La relación de los mismos es siguiente:

- Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.
- Caixa Capital Micro, S.C.R., S.A.U.
- Caixa Capital Biomed, S.C.R., S.A.
- Caixa Invierte Industria, S.C.R., S.A.
- Caixa Capital Fondos, S.C.R., S.A.U.
- Caixa Capital Micro II, F.C.R.
- Caixa Invierte Biomed II, F.C.R.
- Caixa Capital Tic II, F.C.R.
- Caixa Invierte Start, F.C.R.
- Critería Venture Capital SICCAU
- Critería Industrial Ventures SICCAU
- Critería Bio Ventures SICCAU
- Critería Venture Tech SICCAU

La actividad de la gestora se desarrolla a través de equipos especializados en los ámbitos de Ciencias de la Vida, TIC y Digita. Esta organización permite a la gestora ser uno de los inversores de referencia en las primeras etapas en España, a la vez que ser considerado como especialista ante inversores sectoriales internacionales.

Complementando la actividad de capital riesgo, se ha colaborado con la Obra Social “la Caixa” en iniciativas como CaixaImpulse, para el apoyo a los emprendedores en toda España y Portugal en el ámbito de ciencias de la vida. El mencionado programa ha desarrollado una intensa actividad de identificación de proyectos, reconocimiento del talento y promoción de las iniciativas empresariales de los emprendedores, con el objetivo de promover la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad.

Seguimiento de la actividad inversora

Durante el año 2025 la actividad de Caixa Capital Risc SGEIC SA se ha centrado en la gestión de las participadas y se ha realizado una gestión activa en la desinversión de varias de las compañías que componen el portfolio de los fondos y sociedades bajo gestión. Fruto de dicha gestión se han realizado importantes desinversiones.



CLASE 8.^a

IMP. INDUSTRIAL DE



009212911

Adicionalmente se está realizando un esfuerzo en avanzar en la desinversión de la cartera en los fondos y sociedades gestionados más antiguos.

Para el año 2025 y venideros, se prevé la inversión en nuevos proyectos relacionados en los sectores de tecnología y ciencias de la vida.

Información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

Las entidades que gestiona la sociedad no ofrecen productos financieros que promuevan características medioambientales y/o sociales o que tengan como objetivo inversiones sostenibles tal y como se describen en los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Los principales aspectos relativos a la gestión se comentan a continuación:

Resultado del ejercicio

El ejercicio 2025 se ha cerrado con unos resultados positivos de 581 miles de euros.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad, no se ha realizado ninguna inversión en gastos de I+D. Los Administradores no prevén incurrir en gastos de I+D a lo largo de los próximos ejercicios.

Gestión de riesgos

El principal riesgo de la Sociedad es el asociado a la cartera de participadas el cual consiste en la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones.

Los ingresos de la compañía están regulados por los contratos de gestión con las sociedades y fondos que gestiona.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para cubrir los riesgos financieros a los que está expuesto.

La gestión de riesgos se complementa con lo indicado en la nota 5 de la memoria de las presentes cuantas anuales.

Otros aspectos

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado operación alguna con acciones propias.

El período medio de pago a proveedores, durante el presente ejercicio 2025 ha sido de 29,64 días.

La evolución de la plantilla es la indicada en la correspondiente nota de la memoria.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han acaecido hechos posteriores relevantes distintos a los señalados en la correspondiente nota de la memoria.

